

5

te Alcalde = Siudico = Don Gregorio Sanchez Ortín =
Regidor = Vocales = Don Serafín Murcia Palma, Don
Enrique Ayuso Bonvemaison = Don Manuel López
Gómez y Don Pedro Meoro Montero.

Comunicacion del
Gobernador sobre
expropiacion de un
trozo del Soto del Río

Sedio cuenta de una comunicacion, fecha treinta y
uno de Enero ultimo, en la que el Señor Gobernador
traslada, la que, con la propia fecha, dirige al Fiscal
del Juzgado Municipal de San Juan, a fin de que
intente la representacion de la finca que, como Pro-
prio de este Ayuntamiento, aparece resuenda con el
mismo nro en la oportuna relacion del expediente
que se tramita para la expropiacion de tierras risti-
cas, en este término, con destino a las obras del nuevo
puente, por no resultar dicha finca anillada y
haber cesado el plazo, desde que se hizo público
el edicto en el Boletin Oficial de la provincia y Ga-
ceta de Madrid. Entendido el Ayuntamiento, acor-
dó se insistiera en la renuncia, que tiene hecha, al pre-
cio ó indemnizacion, por el terreno que se le ocupe,
para la construccion de dicho puente, y que se in-
formase al Señor Gobernador de que, si no se ha arre-
glado el titulo en el plazo previsto, ha sido por la
expresada causa.

Se insiste en la re-
nuncia del precio
de tales trozos de tierra
del Soto.

Se aprueban cues-
tas y pagos.

Consiguiente al examen ó informe de la Comision
de Hacienda, aprobó el Ayuntamiento las siguientes
cuentas y pagos =

Material de Secretaria, en Enero, ciento ochenta y
dos pesetas, veinte céntimos; Precioles a presos pobres, en
Enero, trescientas treinta y cuatro pesetas, setenta y cuan-
tro céntimos; Idem a idem idem enfermos en idem
ciento siete pesetas; Adquisiciones para reparaciones de

